



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL/prr
Expte.: 2026.001.UE
Trámite: EDF Publicación

ANUNCIO DE EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS

El Director General de Contratación y Patrimonio ha dictado Resolución núm. 23879 de 7 de julio de 2026, por la que se declara la extinción del Derecho Funerario -relativo a concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento en relación con las siguientes unidades de enterramiento:

CEMENTERIO DE SAN LÁZARO.
EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS. MES DE ABRIL DE 2026

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
5	42765178J	NICHO	ENSL- I	17	2341	04/04/2026
12	44746074B	NICHO	ENSL- I	43	53	21/04/2026
15	44313583N	NICHO	ENSL-II	9	6027	24/04/2026
	45375198Q					
17	42502724N	NICHO	ENSL-II	15	7312	29/04/2026
	44703489E					
18	42677014P	NICHO	ENSL-II	16	7376	20/04/2026
21	78353062C	NICHO	ENSL-II	20	8112	03/04/2026
	42867437Z					
32	43640241H	NICHO	E	93	14587	01/04/2026
36	42788188T	NICHO	L - P	1	49	12/04/2026
37	36032489E	NICHO	PARVULOS	7	594	11/04/2026
	X9691897L					
65	43665680L	GUARDA RESTOS	ENSL-I	52	56	28/04/2026
	42722320G					
	43261111C					
74	42839548R	NICHO	ENSL- III	15	60	07/04/2026
79	42856667P	NICHO	ENSL- III	51	10	03/04/2026
82	43274416P	NICHO	ENSL- III	51	14	05/04/2026
85	43763332J	NICHO	ENSL- III	51	21	27/04/2026

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	Jt1IYWbTByymmM5ki2PVBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	09/07/2026 11:55:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		



2026 - 54394

REGISTRO GENERAL

09/07/2026

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL/prr
Expte.: 2026.001.UE
Trámite: EDF Publicación

Se comunica que se ha fijado la **fecha del desalojo** de las unidades de enterramiento para el **10 de agosto de 2026 a las 8:00 horas**.

Podrán consultar los expedientes contactando con la empresa concesionaria, Canaricem, S.A., solicitando CITA PREVIA:

Vía telefónica en el número: 928 41 62 26
Mediante email en la dirección: info@canaricem.com

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFE DE GRUPO DE
CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
(Resolución 38140/2021, de 14 de junio)
Ana Delia Ojeda León

S0067544d126091740507ea056070c0dc



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	Jt1IYWBTByymmM5ki2PVBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	09/07/2026 11:55:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

